

385902



385902

SECCION IVONDA
CLASIFICACION
CLASE E 04
SUBCLASE F

PRIMER

CERTIFICADO DE ADICIÓN

Que con esta fecha se solicita en España a favor de la firma FORMICA ESPAÑOLA, S. A. entidad española, establecida en GALDACANO -Vizcaya-; cuyo primer Certificado de Adición se refiere a:

" MEJORAS EN LA PATENTE DE INVENCION NÚM. 346.741, cuya Patente se refiere a " PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE SUPERFICIES A CUBRIR POR ELEMENTOS LAMINARES ".

.-----oOo-----.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5.- La Patente de Invención nº 346.741 - tiene por objeto, según indica su enunciado, - un procedimiento para preparar superficies a - cubrir con elementos laminares, ya sean dichas superficies paramentos verticales, inclinados techos, incluso superficies metálicas, ó mixtas, es decir, superficies de constitución diversa - con superficies de un material, junto a otras - de un material diferente y que precisamente se

385902

-2-

25



desea unificar cubriendolas con planchas decorativas ó industriales.

De acuerdo con las recomendaciones de dicha patente principal, se procede de la forma siguiente:

5.-

Sobre la superficie, sea cual fuere, - se aplica un soporte fibroso, pegado a ellas utilizando un adhesivo adecuado. Este soporte puede ser papel, tela, fieltro, fibras tejidas o no bien sean productos naturales y/o sintéticos.

10.-

Cuando por razón de las demensiones fuese preciso realizar juntas en el soporte fibroso, estas se efectuan solapando ó montando una orilla - sobre otra en una zona suficiente con objeto de - que el cuerpo del soporte sea único en toda la superficie a cubrir.

15.-

Una vez pegado el soporte fibroso a la superficie, quedará finalizada la operación preparatoria lograndose los siguientes beneficios:

20.-

a) Uniformidad en la superficie preparada.

b) Aumento considerable en los puntos de contacto y sujeción.

c) Contrarestar movimientos mediante dicho soporte fibroso debido a su elasticidad.

25.-

d) El soporte fibroso unido previamente al paramento compensa adecuadamente los efectos que pudieran producirse ya que en el se reunen y combinan

30.-

385902

-3- 25



propiedades de aislamiento, de elás-  
ticidad, aumento de los puntos de con-  
tacto ó sujeción asegurando de manera  
eficaz la retención de la placa ó la-  
mina.

5.-

El procedimiento propuesto por la cita  
da patente de invención se concreta en el siguien-  
te proceso:

10.-

Previamente se procede al alisamiento --  
del paramento a revestir y seguidamente se ubre  
mediante un primer orden de elementos laminares  
estructurados a base de material fibroso, los cu-  
les convencionalmente solapados, se fijan a la su-  
perficie de base con la intervención de un adhesi-  
vo convencional. Sobre dicho soporte fibroso se --  
15.- incorporan bandas laminares en las zonas de enfren-  
tamiento marginal del revestimiento definitivo.

15.-

20.-

Facultativamente, las bandas laminares  
dispuestas en las zonas de enfrentamiento margi-  
nal da revestimiento definitivo son dispuestas so-  
bre este último en la misma zona.

25.-

De acuerdo con las mejoras que recomien-  
da la presente adición, los elementos laminares --  
que se fijan a la superficie base con intervención  
de un adhesivo convencional, no precisan de solapa-  
do, basta con colocar uno a continuación de otro,  
sin que sea necesaria una riguroso coincidencia.

30.-

Los elementos laminares que se fijan a  
la superficie base, a los cuales se hace referencia  
en la nota anterior, pueden ser de cualquier mate-

385902



rial natural ó sintético con unas características de elasticidad suficiente y permanente mediante - la cual está facultado para absorber toda clase - de tensiones incluso cuando hay alteraciones climatólogicas, con las consiguientes variaciones de temperatura y grado de humedad.

5.-

En los dibujos que se acompañan se muestran las novedades que se introducen en la Patente principal sin alterar todas las características esenciales que en dicha se reivindicaron.

10.-

En estos dibujos:

La figura 1ª es una vista en alzado de un paramento, que previamente ha tenido una preparación adecuada, mediante impregnación con adhesivo -2- conveniente y se ha aplicado el material -3- de características elásticas suficientes y permanentes. Enfrentando cada dos piezas -3- en una junta de proximidad -4-, que no requiere una absoluta continuidad para que finalmente colocar la placa decorativa -5- sobre el citado material -3-, con la interposición del adhesivo que en cada caso sea más conveniente.

15.-

20.ª

La figura 2ª es una vista en planta, seccionada , para mostrar de forma clara, la no necesidad del solapado en la junta -4-.

25.-

Comentando estos dibujos, se hace la aclaración de que, mediante el número -1- se indica la pared o cuerpo cuya superficie ha de ser cubierta, siendo -2- la superficie que tendrá el mejor alisamiento y la que, con el correspondiente adhesivo,

30.-



385902

- 5.- se colocará el material laminar -3- natural o - sintético, cuyas características de elasticidad sean suficientes y permanentes para absorber las tensiones motivadas por cualquier alteración cli matológica.
- 10.- El número -4- señala la junta de simple enfrentamiento, que no requiere estricta coincidencia y en modo alguno precisa de solapado.  
El número -5- indica la superficie decorativa o de acabado final, siendo -6- la lámina, plancha o placa decorativa o industrial que en una de sus caras, la -5- lleva la superficie de acabado final.
- 15.- Las referencias comentadas coinciden con las que figuran en la patente principal, de la que se conservan todas las ideas fundamentales y que lo que se hace ahora, en virtud de que la técni ca a descubierto nuevos materiales que gozan de aque llas propiedades que para los fibrosos se hizo men ción en la citada patente principal.
- 20.- Se comprenderá fácilmente, después de - observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, aseguran do la obtención de una manufactura relativamente barata.
- 25.- Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mer
- 30.-



# 385902

5.- cada puede absorber en cantidades muy considera  
bles el objeto que constituye la invención y cual  
quier pequeño ahorro logrado mediante la aportación  
de ciertas mejoras durante su fabricación, puede -  
adquirir elevadas proporciones.

10.- Se reitera, que en el objeto que consti  
tuye la invención, serán susceptibles de introdu-  
cirse todas aquellas modificaciones de detalle que  
las circunstancias y la práctica pudieran aconse-  
jar, siempre y cuando que, con las variantes que  
se introduzcan, no se cambie, altere o modifique  
la esencialidad del invento descrito.

### NOTA

15.- Se declara como de propiedad y novedad  
para todo el territorio español, el contenido de  
las siguientes:

### REIVINDICACIONES

20.- 1ª Mejoras en la Patente de Invención  
núm. 346.741 relativa a " Procedimiento para la  
preparación de superficies a cubrir por elementos  
laminares", de acuerdo con cuyas mejoras, sobre la  
superficie base a revestir se fija, mediante una  
fina película de adhesivo, un soporte laminar, na  
tural y/o sintético con un grado de alásticidad -  
25.- adecuado que absorbe las tensiones que pudieran  
producirse y que interviene como simple elemento  
de soporte para asegurar la mejor fijación de unos  
elementos laminares que constituyen el revestimien  
to.

30.- 2ª Mejoras en la Patente de Invención -

385902

-7-



núm. 346.741 relativa a "Procedimiento para la preparación de superficies a cubrir por elementos laminares, caracterizado porque por las juntas a realizar en el soporte a que se refiere la nota primera, se forman mediante enfrentamiento de los bordes coincidentes.

5.-  
3ª " MEJORAS EN LA PATENTE DE INVENCION  
Núm. 346.741 relativa a " PROCEDIMIENTO PARA LA -  
PREPARACION DE SUPERFICIES A CUBRIR POR ELEMENTOS  
10.- LAMINARES ".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SIETE hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran,

Madrid a 25 de Noviembre de 1.970

E. GONZALEZ YACAS  
P.P.

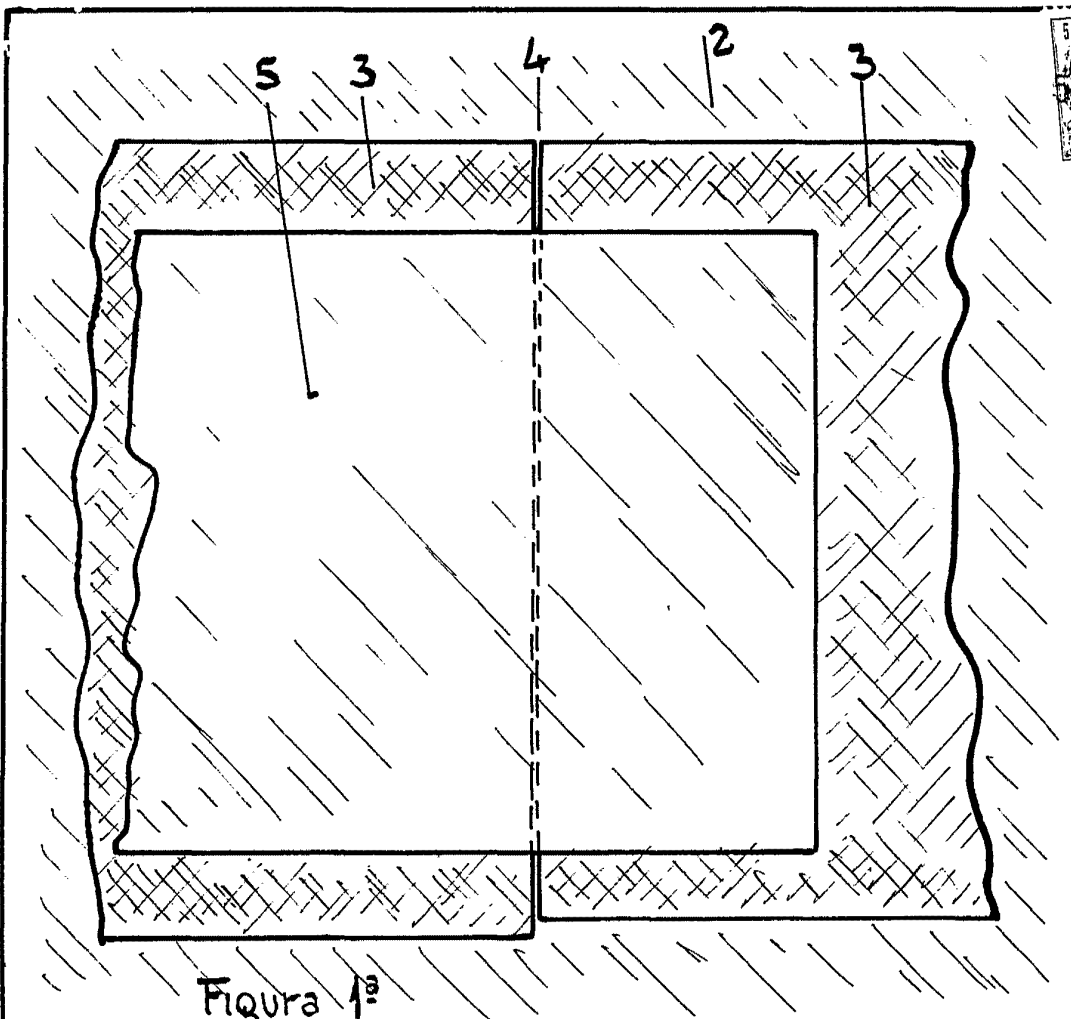


Figura 1ª

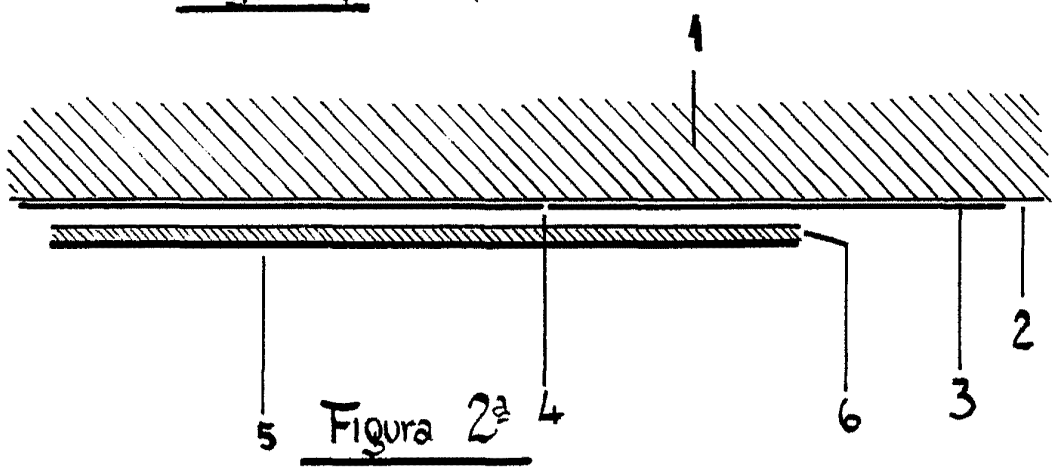


Figura 2ª

MADRID 25 NOVIEMBRE 1970  
E. GONZALEZ  
P.P.

Escala variable